

INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo al Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me permito poner a consideración de los socios el presente informe.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico:

Señores socios, debo manifestarles que al tratarse de una compañía reciente que fue constituida a finales del año 2011, durante el año 2012 tuvimos como único objetivo y planteamiento la apertura de las oficinas de la compañía, el dotar a la empresa de la infraestructura física para la atención de clientes, de igual manera el abastecernos de todo el equipo que servirá para dar cumplimiento al objeto social de la compañía, así como también realizar los trámites para obtener los permisos de importación en la Corporación Aduanera Ecuatoriana y la obtención del certificado digital de firma electrónica (token) ante el Banco Central del Ecuador.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

Igualmente durante el año 2012, la única Junta General que se llevó a cabo fue para aprobar los balances e informes del año 2011, misma que se realizó sin ningún tipo de inconvenientes, dando estricto cumplimiento a la Ley de Compañías y al estatuto de la compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

Durante el año 2012 afortunadamente no ha existido ningún tipo de inconvenientes en los aspectos antes señalados, ya que como queda indicado en el numeral uno de este informe, nuestro principal objetivo fue la apertura de las oficinas, su equipamiento y el obtener los permisos necesarios.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

En el año 2012, la parte financiera de la compañía se ha desarrollado realmente basado en los gastos administrativos que se han tenido que realizar, tal como ha quedado plasmado en el Balance que Ustedes podrán observar.

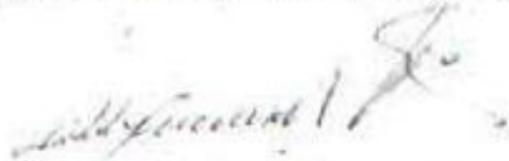
5. Propuesta sobre el destino de utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

El balance del año 2012, no ha generado utilidad ya que la compañía no ha entrado plenamente en el cumplimiento de su objeto, lo que se ha realizado es poner en pie la empresa para empezar a trabajar y rendir frutos a partir del año 2013, con la obtención de los permisos y la cartera de clientes, así como de proveedores que tenemos la expectativa de poseer.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

A partir del año 2013, contando ya con la oficina debemos empezar a contar con proveedores y clientes para dar cumplimiento con el objeto social de la compañía, igualmente realizaremos la contratación y capacitación del personal que de a conocer a la compañía en el mercado para generar una cartera amplia que vaya en beneficio de nuestra empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios.



Sr. Freddy Guevara Suasnavas.

GERENTE